

Problemas españoles

La adopción de la semana de cuarenta horas

Por AGINARCO

La economía española se encuentra frente a esta medida, de importancia decisiva, ya que por sí sola provocará un período de reajuste cuyas consecuencias no es posible que se determinen de manera exacta. Los antecedentes que tiene la tesis articulada por los que defienden la adopción de la semana de cuarenta horas no son demasiado robustos, ni están en relación con el natural desequilibrio que la reducción de horas de trabajo ha de producir en los artículos manufacturados, pues bien sabido es que en las fábricas es donde en forma más rígida se ha de sostener la mencionada jornada. Desde luego, si a una empresa no le conviene que la producción disminuya, ha de aumentar el personal obrero, que de ventajará otros jornales, con el encarecimiento subsiguiente del artículo, que sufrirá un retroceso en la demanda, ya que es un aforsismo casi vulgar el de que "a artículo caro, demanda pobre".

La tesis de la semana de cuarenta horas ha tenido su cuna en Ginebra. Es decir, viene a España impuesta por la decisión de la Conferencia Internacional de Trabajo, que así se inmiscuye y gobierna en países que debieran vivir sólo bajo normas propias y métodos suyos. Además, estas decisiones de la Conferencia Internacional de Trabajo se adoptan siempre, sin tener en cuenta las particularidades y las peculiaridades de cada uno de los países, dando de lado, como si no tuvieran un verdadero interés, la capacidad económica de cada una de las industrias afectadas por la reducción de la jornada y el encarecimiento de los jornales, que van tan en progresión creciente, y en tan corto período de tiempo, que es casi imposible ajustar los precios de la producción a los salarios que en ella han de devengarse. Claro es que los defensores de la tesis de la jornada de cuarenta horas saben que en el terreno económico es ésta indefendible; por esa causa desde el primer momento en la Conferencia de Ginebra fue abandonado, para ir por caminos más abstractos, por los del orden social y el humanitario. Es decir, que desde el primer instante se rehuyó el encuentro con las posibilidades, debiéndose tomar esta realidad como la impotencia de los defensores de la semana reducida para hacer triunfar su tesis a la luz de las realidades económicas.

En el seno de la Conferencia Internacional de Trabajo se presentó el problema también del salario-hora, con lo que a menos horas trabajadas, menos jornal percibido. De esta manera podía reducirse la producción, pero no se encarecería de tal forma que fuera inaccesible. Pero para nada se tuvieron en cuenta los argumentos que se utilizaban, con la claridad precisa para convencer a los más remisos, sino que se fué directamente, sin tener en cuenta la capacidad de la economía, sino el bienestar de los obreros que pudieran sostenerse, a la jornada semanal de las cuarenta horas, sin daño aparente en los salarios, con el fin de que no se redujera el nivel de vida de los trabajadores. Es cierto que la reducción de la jornada tiene un aspecto económico social de extraordinaria importancia, pero en su aspecto moral plantea un problema de mucha mayor entidad. Sus defensores afirman que todos los hombres tienen derecho a disfrutar los beneficios del progreso; que el maquinismo ha de servir para rebajar la tarea humana. Por otra parte, la jornada al trabajo de nuevos obreros mitigaría el paro forzoso. Como aspiración, estas ideas deben obtener un apoyo fervoroso y unánime. Pero la semana de cuarenta horas ¿es ese anhelo? ¿Es aplicable con resultados felices en el momento actual? ¿No será en lugar de un bien, un daño incalculable?

Si en duda alguna, la semana de cuarenta horas encarecerá la manufactura. Si un obrero percibe cuarenta y ocho pesetas por cuarenta y ocho horas de trabajo, gana una peseta por hora; si las percibe por cuarenta horas, gana una peseta con veinte céntimos. Es natural que al aumentar el salario-hora, aumenta el precio de coste de la cosa producida. Los defensores de la semana reducida replican que al encontrar ocupación nuevos grupos de obreros, acrece la capacidad de consumo, se eleva la demanda, aumenta la producción, y este aumento hace bajar el precio de coste, con lo que se neutraliza el alza causada por el mayor salario.

Es preciso decir que estas afirmaciones carecen en absoluto de exactitud. No cabe duda que es preciso descender a términos reales, porque si en el mercado se presenta una mayor suma de dinero, se vigoriza la demanda y aparece una producción adicional que es absorbida por la renta adicional que la provoca, para que esto suceda, es preciso que al aparecer la renta adicional los bienes mantengan su precio anterior. En el caso de la semana de las cuarenta horas no se da ese hecho. Al contrario, como los bienes experimentan un alza, este encarecimiento absorbe la renta adicional, sin permitir que sea destinada a la adquisición de más unidades de un bien determinado. Además esa jornada reducida no acrecienta el consumo, pues la reforma no produce una renta adicional que salte a los mercados canalizada por los salarios. En cambio, el pequeño rentista, el jubilado, el empleado, continúan con los mismos ingresos frente a una vida encarecida. Su capacidad habitual de consu-

mo disminuye, y aquí no aparecen nuevos rentistas, nuevos jubilados, nuevos empleados. La demanda se contrae sin compensación alguna.

También es conveniente señalar que el encarecimiento de bienes no alcanza solamente a los manufacturados. Porque es preciso acordarse del agricultor, tan olvidado por los trabajadores de la industria. El agricultor se encontrará con una manufactura encarecida, con una elevación de precios de transportes y de toda clase de servicios. Necesita, pues, mayores ingresos y ha de intentar lograrlos vendiendo a su vez más caros sus trigos, sus verduras y sus frutos. Y lo mismo hará el ganadero con sus rebaños. La vida, pues, se encarecerá totalmente, y por consecuencia natural, el consumo disminuirá. En los talleres sobrarán obreros, y las filas de los sin trabajo irán en aumento. Es decir, que en proporciones que hoy no es fácil fijar, se agravará el daño que se intenta evitar con una medida tomada alegremente.

Alegremente también se ha conducido a las masas por esos peligrosos caminos, y no hay que pensar en un acatamiento ante la nueva realidad que se les ofrece. El obrero querrá vivir siempre, por lo menos, como hoy, y para ello exigirá aumento de jornal; no le bastará trabajar menos y ganar igual. Tendrá que ganar más. Allí donde se aplique la semana de las cuarenta horas, sobrevendrá el hecho impresionante contenido en esta palabra: inflación, y con ello un trastorno evidente en todos los medios económicos del país, que se desarticulará por un espacio de tiempo que no es fácil determinar, pero que sea el que sea, siempre será perjudicial para el desenvolvimiento de las realidades nacionales.

Cuando se adoptó el acuerdo en Ginebra se razonó muy poco desde un punto de vista doctrinal y político la conveniencia o el perjuicio de declararse por la tesis. Claro es que la argumentación más sólida y las razones más terminantes parieron del grupo patronal. Aun así, no se produjo a fondo, como debiera. Quizá su postura obedeciera al criterio de no discutir el contenido económico de los asuntos planteados. Pero las realidades no se destruyen con lanzarlas por encima del hombro, por no ocuparse de las consecuencias que a la corta o a la larga éstas pueden tener. Son ellas las que arrojan, en definitiva, a los que simulan desdenarlas. Y la realidad, la exacta realidad, aunque no la duela el decirlo, es que en España, como en algunos otros países también, no está la economía en situación de que se la quebrante lo más mínimo, ya que muy fácilmente, por la causa más nimia, de la crisis puede pasar a la ruina.

GOBIERNO CIVIL

LAS HUELGAS EN BURGOS Y LA PROVINCIA.—UN LLAMAMIENTO A LOS OBREROS SENSATOS

Cuando esta tarde fuimos recibidos por el señor gobernador comenzó diciendo que se había solucionado la huelga agrícola de Villaverde Mojina.

Mañana irá a Pradoluengo el delegado de Trabajo para ver de solucionar la huelga allí existente y el 17 se reunirá el Jurado mixto convocado por patronos y obreros para llegar a una conciliación en el conflicto planteado en Casrojeriz.

Respecto a la huelga planteada en Burgos transcurre dentro de la más completa normalidad sin haberse registrado incidentes de ninguna especie.

Como las partes interesadas no han conseguido solucionar amistosamente se han entablado negociaciones para que por el ministerio de Trabajo se arbitre la formación de un Jurado mixto circunstancial u otro procedimiento a fin de que la huelga que tantos perjuicios ocasiona a las partes afectadas por ella como al resto de la ciudad pueda ser solucionada dentro de la legalidad y en términos de justicia.

Tengo conocimiento de que esta mañana, elementos perturbadores, con la aviesa intención de hacer responsables a los huelguistas trataban de sembrar la alarma por medio de explosivos colocados en distintas partes de la ciudad.

De estos planes tenía conocimiento la autoridad por medio de sus agentes y los ha hecho fracasar, pero tengo que advertir que los autores serán castigados con todo rigor.

Tengo la seguridad de que los verdaderos obreros en huelga son ajenos en absoluto a estos intentos y serán colaboradores de la autoridad a fin de que nadie pueda dudar de la reivindicación de los derechos que se utilizan por medios legales y que el régimen republicano estableció en bien de sus intereses.

Ruego a la Prensa para mayor conocimiento y difusión que en el "Boletín Oficial", por medio de una circular, se recuerde que serán aplicadas con todo rigor las sanciones de la ley de orden público, prohibiendo manifestaciones en las calles y carreteras y reuniones al aire libre.

Vengo denunciando que pretiero prevenir a sanar y de la equanimidad y sensatez del pueblo de Burgos espero que no habrá lugar a sanciones y que el orden público, a todos tan necesario, continuará manteniéndose.

Y por último hago público con satis-

Del asesinato del Sr. Calvo Sotelo

Después del entierro se produjo una colisión en la que resultaron dos muertos y varios heridos

LA REPRESENTACION DE LA CAMARA APEDREADA

En representación de la Cámara acudieron al cementerio del Este, para asistir al entierro del señor Calvo Sotelo, el vicepresidente de la Cámara señor Fernández Clérigo; el secretario señor La Bandera, y el oficial mayor don Luis Sanjuán. Al llegar al coche oficial a la puerta, cerca de la capilla, grupos de falangistas comenzaron a gritar: «¡Fuera! ¡Abajo el Parlamento! ¡Arriba España! ¡Viva el fascio! ¡Viva Falange!», y rodearon el coche, sobre el que cayeron algunas piedras.

La Policía de escolta descendió de los autos que ocupaba y se vio precisada a intervenir, procediendo a la detención de uno de los fascistas, al que le fué ocupada una navaja, con la que al parecer, iba a agredir a los miembros del Parlamento. Ante la actitud de los grupos, la representación parlamentaria abandonó el cementerio.

SE ORGANIZA UNA MANIFESTACION DE JOVENES

Terminado el entierro del señor Calvo Sotelo, comenzó seguidamente el desfile de las numerosísimas personalidades que habían acudido al funeral.

Durante largo rato, la carretera del Este fué verdadero rosario de automóviles particulares, autobuses, coches en que los concurrentes al entierro regresaban a Madrid.

Fuerzas de asalto que prestaban servicio de vigilancia desde la Avenida de la carretera que conduce al Cementerio, procuraron en todo momento que en las inmediaciones de la carretera de Aragón y Puente de las Ventas no se estacionaran grupos, para evitar posibles encuentros entre elementos de distinta ideología.

Cuando ya habían pasado con dirección al centro de la ciudad la mayoría de los automóviles que asistieron llevando personalidades al entierro, el servicio de asalto de enlaces mecanizados, comunicó al jefe que mandaba las fuerzas en las Ventas, que por la carretera del Este bajaba una manifestación de jóvenes, que habrían salido del Cementerio y que iban dando gritos y vivas de determinada tendencia fascista.

Como realmente en aquel había poca fuerza, en una camioneta se replegó ésta hasta la boca de la estación de Metro, frente a la plaza de toros, con propósito de cortar la manifestación.

Esta legó, efectivamente a dicho lugar, integrada por varios centenares de jóvenes, a los que la fuerza logró disgregar en distintas direcciones, sin tener que emplear medios violentos.

Cuando ya todo pareciera en calma, los manifestantes se rehicieron en las inmediaciones de la plaza de Manuel Becerra, y dando gritos y vivas, penetraron en la calle de Alcalá, a tiempo que llegaban nuevas camionetas con más fuerzas de asalto.

Continuaron su marcha los manifestantes, seguidos ya de dos camionetas de asalto, y viéndose llegar en sentido contrario al de la manifestación más camiones con guardias.

SE ENTABLA UN FUERTE TIROTEO

Existe gran confusión para conocer al detalle cómo se produjeron los sucesos. Una versión dice que los manifestantes rodearon a un automóvil pequeño, que iba ocupado por un guardia conductor y un médico de las fuerzas de Asalto, tratando de que saludaran al estilo fascista.

Otra de las versiones afirma que los grupos, indignados por suponer que desde una farmacia habían salido con el puño en alto se abalanzaron sobre el establecimiento y destruyeron las lunas a pedradas y palos.

No se sabe cuál de las dos provocó los sucesos. Lo cierto es que se oyó un disparo de pistola, después cuatro o cinco más, y entonces la fuerza pública repelió en igual modo la agresión, entablándose un fuerte tiroteo, que produjo extraordinario pánico entre los vecinos de aquella barriada y raícosos transeúntes, que se apresuraron a guardarse en tiendas y portales.

Los manifestantes fueron en todas las direcciones, especialmente por las calles de Montesa, Alcartrara, Hermosilla, Naciones, a ganar los árboles de la antigua plaza de toros, Torrijos y Fuente del Berro.

Restablecida la calma, guardias y vecinos se apresuraron a recoger a bastantes personas que estaban en el suelo heridas, que fueron trasladadas a

facción que me han visitado los representantes del Frente Popular de Burgos y de varios pueblos de la provincia, los cuales han venido a mostrar su adhesión incondicional al Gobierno republicano y a ofrecerse para el caso de que sea necesario su apoyo en defensa del régimen y mantenimiento del orden público.

los centros benéficos más inmediatos al lugar de los sucesos.

UN MUERTO

Las primeras víctimas del tiroteo desarrollado en la calle de Alcalá fueron trasladadas a la Casa de Socorro del distrito del Congreso, sita en la calle de la Fuente del Berro. Los facultativos de servicio se apresuraron a prestar asistencia a los que iban llegando.

El primero, cuando fué puesto sobre la mesa de operaciones, falleció sin recobrar el conocimiento. Presentaba una herida de arma de fuego en la región precordial, mortal de necesidad.

La bala había atravesado la cartera que llevaba en el bolsillo de la americana la víctima. Esta fué identificada. Se llamaba José María Iturralde, estudiante, domiciliado en la calle de Pérez Galdés, número 10. La edad no se pudo concretar, porque la bala había destruido parte de la cédula personal del muerto.

VARIOS HERIDOS

Se asistió después a José de Palma Ruiz, de 19 años, estudiante, domiciliado en la calle de Alarcón, número 14. Presentaba una herida en la región pubiana, con gran hemorragia interior. Su estado era tan desesperado, que el propio herido solicitó los auxilios espirituales de un sacerdote, que rápidamente acudió al benéfico establecimiento, dándole la extremaunción. En estado preagónico y en una ambulancia sanitaria fué trasladado al Equipo quirúrgico del Centro para realizarse una transfusión de sangre.

También recibieron asistencia facultativa Emilio Castro Monje, de 21 años, aprendiz, que resultó con un dedo destruido de un balazo. Pronóstico reservado. También pasó al Equipo quirúrgico para que procediera a la amputación del miembro lesionado, y Martín Jerez Fernández, de 18 años, estudiante, domiciliado en la calle de Zurbano, número 58, que presentaba una herida de arma de fuego en el miembro derecho, de carácter reservado.

Es el último lesionado pasó a su domicilio.

En unos automóviles fueron llevados a la clínica de urgencia, sita en la calle de Alcalá, esquina a la de Goya, José Valencia Marcial, de 21 años, que vive en la calle de la Libertad, número 13, y Félix Sánchez, de 21 años, habitante en la calle de Belén, número 10.

Presentaba el primero una herida de arma de fuego en el tórax, penetrante por el sexto espacio intercostal izquierdo, de carácter grave. El segundo sufría una herida de arma de fuego en la región glútea derecha y otra en el muslo izquierdo. Su estado fué calificado de grave.

Ambos fueron trasladados, después de asistidos de primera intención, en una ambulancia al Equipo quirúrgico.

También fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, establecida en la calle de Castelló, José Mendía de la Fuente, de 23 años, jornalero, domiciliado en la calle de Pilar de Zaragoza, número 35 (Quindalera), que presentaba una herida de arma de fuego en el muslo derecho, con orificio de entrada y salida, de pronóstico reservado.

FALLECE UN HERIDO

Como ya se temía, apenas ingresó en el Equipo quirúrgico del distrito del Centro el herido de la Casa de Socorro de la Fuente del Berro, José de Palma Ruiz, falleció, sin dar tiempo a verificarse la transfusión precisa.

A ese benéfico establecimiento y a la Casa de Socorro del distrito del Congreso acudió el Juzgado de guardia, que lo era el número 5, y después de las diligencias de rigor, ordenó el levantamiento y traslado de los muertos al Depósito judicial.

MAS VICTIMAS.—DETENCIONES

En el Equipo quirúrgico, a las diez y media de la noche, falleció José Valencia Marcial, de 20 años de edad, que vivía en la calle de la Libertad, 13, y que presentaba una herida de bala en la región torácica lateral izquierda, sin orificio de salida. Este herido, en gravísimo estado, fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Congreso, de donde pasó al Equipo, donde ha fallecido. El juez de guardia ordenó el traslado del cadáver al Depósito.

También recibió asistencia facultativa en el Equipo quirúrgico, Emilio Castro Mora, de 21 años, que vive en la calle de las Conchas, 5. Sufría una herida de arma de fuego en el antebrazo derecho, con orificio de salida por el brazo. Debido a la gran hemorragia sufrida su estado fué calificado de gravísimo.

La Policía, con referencia a los sucesos desarrollados esta tarde en la calle de Alcalá, ha practicado cerca de un centenar de detenciones. Todos los detenidos ingresaron en los calabozos de la Dirección de Seguridad.

INFORMACION VARIA

Se dice que la suspensión de las sesiones de Cortes durará todo el verano

UNA COLISION ENTRE HUELGUISTAS. UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

MADRID.—Ayer, con motivo de la huelga de la construcción, se produjo un suceso, en el que han resultado un obrero muerto y varios heridos.

En las obras de reparación de la carretera de Chamartín de la Rosa se hallaba trabajando Antonio Ponzo López, de 19 años, delegado de la Casa del Pueblo, cuando al abandonar el trabajo, para demostrar que obedecía a las órdenes del centro sindical, se vio aporreado por algunos obreros, que le llamaron esquirolo. Entonces algunos compañeros de Antonio salieron en defensa suya, diciendo que no era un esquirolo.

Con este motivo se originó una disputa, siendo derribado Antonio al suelo, al recibir un puñetazo. Seguidamente sonaron varios disparos, cayendo a tierra varios obreros.

En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos ingresó cadáver un hombre que se llamaba Teodoro Pérez Martín, afecto a la C. N. T.

Resultaron también heridos Nicasio Key Viguera, Antonio López Pontón, Jesús Pérez Martín, Andrés Zarza González, grave; Alfonso Alonso Blanco y Antonio Salvador García.

Al llegar los heridos a la plaza del 14 de Abril se produjeron nuevos incidentes, entre bandos de obreros a la puerta de la Casa de Socorro, resultando algunos obreros contusos.

LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE

En los pasillos del Congreso se decía que en la reunión de hoy de la Diputación permanente, el Gobierno dará cuenta del decreto de suspensión de sesiones, y nada tendría de extraño que se hablase de la prórroga de esta suspensión, que acaso podría durar ya todo el verano. El Gobierno considera necesaria una libertad de movimientos, que indudablemente impide el funcionamiento de las Cortes, para acabar con ciertos planes que desde hace tiempo se vienen fraguando y que parece que los que son sus autores morales y materiales, creen llegada la hora de poner en ejecución. A las detenciones practicadas en los últimos días, seguirán probablemente otras de mayor importancia, así como una serie de disposiciones de Gobierno, en el sentido de renovar determinados puestos de mando de organismos al servicio del Estado, que al parecer no están bajo la dirección de personas inequívocamente republicanas. Para esta labor de saneamiento de los organismos estatales creen el Gobierno y los partidos que le apoyan, necesario demorar la obra legislativa. Es muy posible que en las conferencias que a primera hora de la tarde han celebrado con el señor Barrio, el señor Prieto y algunas otras personalidades parlamentarias, se haya tratado este aspecto de la política de manera exclusiva.

LLEGADA DEL SR. LARGO CABALLERO

Ha regresado de Londres el señor Largo Caballero. Hacía el viaje en tren, y al llegar a Villalba, subieron al convoy algunos elementos de las milicias socialistas, que conferenciaron con el jefe marxista. A continuación, el señor Largo Caballero descendió del tren y continuó en automóvil su viaje a Madrid.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

A primera hora de la tarde hizo explosión una bomba en la calle de Mancebo Alvaro, 80, frente al edificio de la Sociedad Comercial de Hierros. El artefacto causó grandes sacudidas en la fachada, pero no desgracias personales. Momentos antes de la explosión a uno de los numerosos obreros que trabajan en la fábrica le infundieron sospechas unos individuos que había visto en un paquete colocado junto a la fachada salía humo, y entonces, temiendo que se trataba de una bomba avisó a sus compañeros, replegándose todos hacia el interior del edificio.

VISITAS A CASARES

Hasta bien entrada la noche el jefe del Gobierno, señor Casares Quiroga, permaneció en su despacho del ministerio de la Guerra, donde recibió las visitas de los ministros de Obras Públicas y Gobernación. A la salida no hizo manifestación alguna a los periodistas.

OTRA BOMBA

A las diez de la noche hizo explosión una bomba en un colegio establecido en el camino alto de San Isidro, número 3. Sólo causó pequeños desperfectos.

OTRO CRIMEN

GIJÓN.—A última hora de la tarde, se dirigió a tomar el expreso de Madrid el teniente del regimiento de Simancas, don Enrique Yáñez, de 27

años, que marchaba con licencia, a que acompañaba su amigo Manuel Rovira, de 25 años, empleado del Banco de Bilbao. Cuando se encontraban a pocos pasos de la entrada de la estación, de un grupo de desconocidos partió una descarga, y el teniente y su amigo cayeron al suelo heridos. Manuel Rovira está gravísimo, con un balazo en el cuarto espacio intercostal con salida por el tercero, que le interesa los pulmones, y otro balazo en el muslo izquierdo. El teniente Yáñez tiene un balazo en la región glútea, con salida por la cara interna del muslo derecho.

Además resultó herido Darío Rodríguez Junquera, de 23 años, empleado de la Compañía del Norte, de cuyas oficinas salía en aquel momento, al cruzándose una bala en la región dorsal derecha. Todos los heridos están hospitalizados. A juzgar por las declaraciones de los heridos, parece que frente a los edificios de Correos y Telégrafos unos individuos les entregaron unas octavillas de carácter social, que tiraron al suelo sin leerlas. Después el teniente subió a Telégrafos, para poner un telegrama a su familia y cuando salía, sin acordarse de lo ocurrido, él y su acompañante fueron tiroteados.

Instantáneo político

Execrables sucesos

Yo no sé si allá en el lecho de los instantes más perversos habrá gentes que se alegren de la muerte alevosa del señor Calvo Sotelo. Porque lo que singulariza este asesinato no es el hecho mismo de la muerte de una personalidad que mandaba una fuerza política importante sino las circunstancias que rodean el suceso execrable: las personas que han intervenido, la preparación del hecho, los medios de que se valieron para realizar el secuestro y la saña demostrada al dejar el cadáver en el depósito municipal con una frialdad que espanta. Así se comprende que al circular, mediada la mañana la noticia de haber sido llevado de su domicilio el señor Calvo Sotelo, y al conocerse por la tarde los detalles del asesinato se produjera en todos los medios sociales un movimiento de estupor de protesta y desesperación después. Si el crimen hubiera sido cometido por uno o varias personas de este o el otro partido político sería igualmente condenable, como lo es el del desventurado teniente de asalto señor Del Castillo.

Este número ha sido visado por la censura

He aquí la verdadera gravedad de este suceso repulsivo. Que las gentes de un país empiecen a temer los desmanes de unos señores (por darles un nombre) que no saben hacer honor a su condición es sencillamente desmoralizador. En ningún país, en ninguna nación, se puede admitir un estado de cosas semejante. El Gobierno ha prometido mano dura. Tiene que ser así. Que los partidos políticos se peleen debe impedirse a toda costa cuando las reyertas son cruentas. Pero que los que velan por el orden tomen partido hay que atajarlo. Hay que atajarlo porque si es verdad que no se puede hacer a una colectividad responsable de los actos de unos individuos, el Gobierno no puede tolerar que el ejemplo desdichado se extienda y hoy sea uno de derecha mañana otro de izquierda y así sucesivamente.

ALVAREZ DE LEON

Los conciertos de verano

Los conciertos de música de la temporada de verano darán comienzo mañana, día diez y seis, de ocho y media a diez y media de la noche, por la banda de música del Regimiento de Infantería número 30.

Ecos de sociedad

Ha llegado a Burgos, posesionándose del cargo, el nuevo secretario del Gobierno civil don Faustino Santalices Pérez jefe de Administración de tercera clase que lo era de Orense.

En quinta plana, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

Reunión de la Diputación permanente de las Cortes

Un importante documento de las minorías monárquicas anunciando su retirada del Parlamento

Como es sabido, para las once de la mañana, estaba anunciada la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, con objeto de tratar de la prórroga del estado de alarma en toda España.

En torno a esta reunión existía gran expectación, por saberse que los jefes de las minorías de oposición iban a plantear el asunto de la muerte del señor Calvo Sotelo, de modo semejante a como lo hubieran hecho en una sesión ordinaria de las Cortes.

A las once se hallaban en el Congreso casi la totalidad de los componentes de la Diputación, incluso los ministros de Gobernación y Estado que en representación del Gobierno asistían a la reunión. Ambos ministros pasaron al despacho del presidente de la Cámara con el que conferenciaron brevemente.

En uno de los ángulos del salón de sesiones celebraron también un amplio cambio de impresiones los señores Gil Robles, Cid y conde de Vellallano.

Este llamó a los periodistas y les dijo que quería hacer constar públicamente su gratitud y la de sus compañeros de minoría, tanto en el terreno particular como en el oficial, hacia la persona del presidente de la Cámara por su caballerosa conducta atendiéndoles en estos dolorosos momentos y dándoles toda clase de facilidades a su alcance.

Añadió que en la reunión de la Diputación iba a dar lectura de un documento en el que anunciaba la retirada definitiva del Parlamento de las minorías monárquicas.

Si era posible y el presidente se avenía quería ser el primero en hacer uso de la palabra para ausentarse seguidamente del salón.

Acto seguido se reunió la Diputación permanente en la sección séptima de la Cámara, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

Antes de las doce salió el conde de Vellallano, quien hizo ante los periodistas las siguientes manifestaciones:

—He pedido la palabra en primer término y se me ha concedido y acto seguido he leído el documento de que antes hablé a ustedes.

El presidente, reconociendo mi situación de ánimo y mi derecho, declaró que algunos conceptos del documento no podían ser autorizados por él para su publicación.

Yo le dije que me había limitado a manifestar allí ante la Diputación lo que hubiera dicho en el salón de sesiones, que era lo que me dictaba mi conciencia y a la del presidente dejaba entregado el reconocimiento de mi derecho parlamentario y a las minorías de oposición la defensa de estos mismos derechos.

Agregué que había hablado en representación de las fuerzas que integran el Bloque Nacional, por lo que la mala fortuna me había hecho representante de nuestro entrañable y querido amigo el señor Calvo Sotelo.

El señor Gil Robles pidió la palabra a continuación para decir que este era un caso de violabilidad del fuero parlamentario y yo, nuevamente, volví a decir que entregaba mi derecho y su defensa al presidente de la Cámara y a las minorías de derecha y que no iba en aquel momento a entablar un debate sobre el fuero parlamentario, quien por primera vez y seguramente por última en su vida, asistía a la Diputación permanente.

Y con la venia del presidente, a cuyas atenciones personales quedo reconocido, me retiré entregando la nota leída al oficial mayor de la Cámara.

COMEDOR
GABINETE
DESPACHO
es incompleto sin un buen reloj
GREDILLA
Véalos en su exposición
Plaza Mayor, 58.—Burgos

PROFESIONALES

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia

Horas de consulta de 11 a 12 y de 2,30 a 4
Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

RUIZ DE TEMINO
DENTISTA

De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono 2032
Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

C. Aranguena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes.
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5. Teléfono 1384
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso
Central

PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco.
Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

OPTICO

CIENTIFICO
Eustasio Villanueva
PLAZA MAYOR, 48

Arnedillo

FONDA Y CAFE
Viuda de Luis Marrodán Lázaro
LA MAS PROXIMA A LOS BAÑOS

Orujos para guindas

superiorísimos, como en años anteriores.
Para establecimientos, precios y clases especiales.

PIDAN MUESTRAS

Fábrica de licores y anisados finos de todas clases.

MARIANO DEL BARRIO
Santander, 36



CONCHA

Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS 48



Depositarío exclusivo para Burgos;
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

Federación de Trabajadores de la Enseñanza

Por causas ajenas a nuestra voluntad, este Comité se ha visto obligado a suspender los actos de carácter pedagógico-sindical que tenía anunciados para los días 17, 18 y 19 del actual.

EL COMITE

203



"... mi padecimiento de estómago me impide acompañarles a comer"

Muchas personas se ven obligadas a seguir un riguroso régimen alimenticio, pues saben que el menor exceso se traduce en molestias insufribles después de la comida, pero es por que ignoran los sorprendentes efectos del Elixir SAIZ DE CARLOS en los padecimientos del estómago e intestinos, con el que podrán reenudar un agradable plan de alimentación.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 14 de Julio de 1906

El presbítero don Francisco Miguel Tejedor González, celebrará por vez primera el santo sacrificio de la misa, mañana, a las diez, en San Lorenzo el Real.

Serán padrino eclesiástico, el canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana don Felipe Pereda, y seglares, don Ruperto García Camarero y doña Julia Josefa Tejedor de García.

Ocupará la sagrada cátedra, el canónigo don Miguel Castillo Rosales.

En el fieltro de Madrid, ha sido detenido un vecino de Revilla del Campo, que traía a la venta cuatro docenas de huevos, la mayor parte de ellos en mal estado.

El presidente de la comisión de Abastos le impuso una multa de 5 pesetas.

Hoy ha tomado posesión el nuevo catedrático de Matemáticas de este Instituto, don Ceferino Reta.

En la secretaría del Instituto, se ha recibido el título de bachiller de don Eduardo Vicario Peraita.

Mañana, a las siete y media, en San Esteban, contraerán matrimonio don Martín Ruiz Díez y doña María Santos González, y el lunes, a las siete, en San Lorenzo, don Lambertito Gutiérrez Arcos y doña Julia Bercedo Díez; a las ocho en San Lesmes, don Celestino Merino del Barrio y doña Consuelo Viana Cantero, y a las seis, en San Lesmes, don Alejandro Santelices Aparicio y doña Adela Mora Serre.

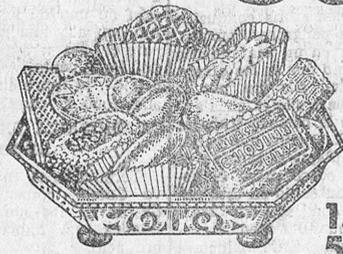
RECETAS DE ARTIACH

CON CHOCOLATE Y AVELLANAS

Mézclase chocolate en polvo, avellanas molidas y manlequilla, obteniendo una pasta; póngase una pequeña cantidad de dicha pasta en medio de dos galletas NATI del surtido NEVI formando emparedado; se meten en una nevera, se colocan en una bandeja y se adorna la superficie con unos puntitos de nata, resultando un delicioso postre.

Solas o combinadas, come Vd. en este rico surtido galletas frescas, sabrosas, alimenticias y variadas.

SURTIDO NEBI



EN MEDIAS LATAS
1.700 GR.
5'25 KILO



Crónica judicial Radio Castilla DEPORTES

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, que se ha seguido contra Primitivo Recondo Riego, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de daños de que fue acusado, con declaración de las costas de oficio.

POR HURTO

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Briviesca, que se ha seguido contra Juan San Quirce Barbadillo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas causadas.

POR LESIONES

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villarcayo, que se ha seguido contra Mariano Peña Gómez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones, a la pena de un año, ocho meses y veinte y un días de prisión, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21,30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.— Colización de Bolsa.— Boletín Meteorológico.— Se radiará la parte musical completa de la obra de Franz Lehar "La viuda alegre".— Noticias locales y provinciales.— Música variada.— Noticias de última hora por hilo directo.— Campanadas del Papa-Moscas.— Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 16.—A las 14: Apertura y campanadas del Papa-Moscas.— Calendario astronómico.— Recetas culinarias.— Predicción del tiempo.— Santoral del día.— Orba Iberia (Belda). Pasodoble.— La primera verbena (Cambronero). Schotis.— El Gaitero (Prieto). Canción asturiana.— Mi Virgen Morena (Monteverde). Couplet.— Carmen la Cigarrera (Alonso). Pasodoble de la revista "Mujeres de Fuego".— La mata de pelo (Alonso). Habanera de la misma revista.— El vals de mi ensueño. Vals.— El ratón rosa (Boso). Vals.— Noticias generales.— El príncipe enamorado de las tres naranjas (Prokofield). Una voz poco fa (Rossini). De "El Barbero de Sevilla".— Aria de la Opera Norma.— Programa para la noche.— Campanadas del Papa-Moscas.— Himno nacional y cierre.

GINNASTICA DEPORTIVA BURGUESA

Se pone en conocimiento de los jugadores de fútbol pertenecientes a esta Sociedad, y que a continuación se detallan, que deben hallarse mañana, 16, a las siete menos cuarto de la mañana, en la Plaza de la República, esquina al Teatro Principal, con objeto de trasladarse en un autocar al Stadium "Dos de Mayo", para celebrar un partido de entrenamiento con el fin de formar el primer equipo del Club y su reserva.

El partido de referencia se celebrará a puerta cerrada, pudiendo presenciarlo únicamente los señores socios.

Los jugadores son los siguientes:
Benito, Rodrigo, Tobar, Castellanos, Munguía, Pedrin, Alfaro, Bergasa, Hillario, Plaza, Navas, Hernando, Goyo, Larrá, Talin, Gamarra, Noé, Gurruchaga, Salinas, Nestor, Joaquín, Pardo, Ventolbas, Alvarez, Teodoro, Muro.

AVISO HOTEL MODERNO

Menú para mañana:
ALMUERZO
Entremeses variados - Paella a la valenciana - Langosinos dos salsas - Pollo asado - Ensalada - Mantecado
Fritas - Pastas
Todo comprendido con media botella de Rioja Alta, 6,50.

Correos

Teniendo que nombrar un vocal el personal rural de Correos para la comisión de Justicia el día 18 del corriente, deberán mandar a la Principal, en sobre cerrado, el nombre y dos apellidos del candidato para la misma todos los carteros y peatones, entre los días 15, 16 y 17 del mes en curso. Por lo tanto, dado la importancia del nombramiento de junta comarcal del partido de Villadiego, de acuerdo con los carteros y peatones del mismo partido, proponen para candidato al compañero don Marcos Arnáiz Abad, cartero de Montorio (Burgos), por creerle el más capacitado para defender nuestra causa.

Vuestro y de la causa Postal, el delegado, José Castañedo.
Villadiego-Julio-1936.

Castellanos

Nuestras payas son las del Sardinero las mejores del Cantábrico, las más frescas y donde se vive más económico. No lo olvides.

Excursión al Monasterio de Piedra

La Compañía del Ferrocarril Santander-Mediterráneo, organiza una nueva excursión al MONASTERIO DE PIEDRA, con detención en el Bañerío de Alhama de Aragón, para los días 19 y 20 del actual.

Precio 57 pesetas, todo comprendido (billetes en ferrocarril y autocar, comidas, estancia y entrada al Monasterio).

Salida de Burgos (Norte). Domingo 19, a las 7 horas 25.

Llegada a Burgos (Norte). Lunes 20, a las 20 horas 37.

La inscripción debe hacerse hasta el día 17 en las oficinas de Tráfico de Santander-Mediterráneo, Benito Gutiérrez, 3, donde se facilita toda clase de informes sobre la excursión.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR **D. Luis Albarelos Berroeta,** que falleció el día 16 de Julio de 1934, habiendo recibido los S. S. y la bendición de Su Santidad Q. E. P. D.

Su viuda, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se digan mañana en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, de media en media hora, desde las ocho a las doce, ambas inclusive; las de ocho y ocho y media en la capilla de Venerables, y la que se diga en la iglesia parroquial de Quintanilla Valdevodres, así como la Exposición del Santísimo y la misa de nueve en la capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Burgos 15 de Julio de 1936.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Se acuerda no celebrar el Congreso extraordinario del partido socialista

Esta madrugada ha facilitado la siguiente nota la Comisión ejecutiva del Partido Socialista:

«Resultado del referéndum sobre el Congreso extraordinario.— Terminado el día 10 el plazo concedido por la circular del 24 de Junio para someter a referéndum, según el artículo 65 de la Organización general, las treinta y nueve propuestas del Congreso extraordinario, con sus treinta y nueve artículos, correspondientes, la Comisión ejecutiva, reunida en sesión, ha decidido a realizar el recuento de los votos consignados en las actas recibidas, acordando dar a la publicidad la siguiente nota:

Número de votantes que cuenta el Partido, 59.846; número necesario para la celebración del Congreso, según lo determinado en el artículo 65 de la Organización general, 29.924; número de votos válidamente emitidos a favor del Congreso extraordinario, 13.427. Falta para cubrir el quórum votos, 16.497.

Orden del día señalado: Por el de la Agrupación de Madrid, 9.058 votos; por otras diversas, 2.358; sin señalar orden del día, 2.011.

Votos anulados por no reunir las condiciones reglamentarias: De Agrupaciones que consignan más votantes que afiliados tienen declarados, votos, 4.195; de Agrupaciones que no consignan votación, cinco acuerdos por mayoría o por unanimidad, y cuyo número de votantes del Partido es de 2.112; de Agrupaciones sin derecho, por no estar afiliadas al Partido, 4.268.

En resumen: Votos válidos, 13.427; votos no válidos, 10.573. Total, 24.000 votos.

Aun admitiendo todos los votos no válidos, de que queda hecha mención, y para lo cual habría de llegarse al extremo absurdo de admitir como válidos gran número de votos, superiores a la totalidad de los afiliados de las Agrupaciones que son baja en el número exacto de votantes, sino que declaran haberse aceptado por mayoría la propuesta del Congreso extraordinario, o describen a esta petición los acuerdos unánimes de sus afiliados, aunque parte de ellos no concuerdan a la votación, faltarian 5.924 votos para tener el quórum que señala el artículo 65 de la Organización cuando de Congresos extraordinarios se trata.

La Comisión ejecutiva, en vista de los resultados transcritos, acordó dar comienzo a la impresión de la extensa memoria comprensiva del orden del día del Congreso ordinario que se ha de celebrar en Octubre próximo, al objeto de que las Agrupaciones consignadas en los términos reglamentarios puedan a estudiar las importantes cuestiones que ha de resolver.

Entre tanto, refiera su firme decisión de restablecer la más rigurosa disciplina y excita a los militantes y a los Comités, a que cooperen con la Ejecutiva en esta tarea por tantos motivos importante.

Madrid 14 de Julio de 1936.—Por la Comisión ejecutiva: Luis Jiménez de Asúa, vicepresidente; Ramón Lamuela, secretario.»

Afiliado a la U. G. T. gravemente herido

En la calle de Villamiel y cuando se dirigía al trabajo el obrero carpintero afecto a la U. G. T. Angel Moreno Mora un grupo de desconocidos le hizo una descarga hiriénndole de gravedad y dándose a la fuga.

Una llamada al señor Largo Caballero

Cerca de las dos de la tarde salió de la reunión de la Diputación permanente el señor Alvarez del Vayo, quien realizó unas gestiones telefónicas a consecuencia de las cuales se personaba poco después en el Congreso el señor Largo Caballero, que es miembro de la Diputación.

Parece ser que esto se debió a haberse planteado una votación en la que el Frente popular estimaba necesario el voto del señor Largo Caballero.

El presidente

El señor Casares Quiroga permaneció en su despacho del Ministerio de la Guerra hasta la una de la tarde, trasladándose luego al Palacio presidencial para despachar con el jefe del Estado.

Noticias de Gobernación

El subsecretario de Gobernación dio cuenta a los periodistas de que esta mañana se reunió bajo la presidencia del ministro la junta de seguridad de Cataluña.

En esta reunión se adoptaron diversos acuerdos por unanimidad, los cuales no se darán a conocer hasta tanto que los apruebe el presidente del Consejo.

Agregó que había llegado a Madrid una comisión de alcaldes, presidentes de las Diputaciones y diputados por Galicia para hacer entrega del proyecto de Estatuto Gallego.

A preguntas de los informadores contestó el subsecretario que hoy han entrado al trabajo mayor número de obreros que ayer, pues solamente en las obras de la Ciudad Universitaria, donde hay empleados dos mil hoy acudió un millar de ellos.

A continuación dio cuenta de varios conflictos resueltos en provincias.

El conflicto del ramo de la construcción

En la Federación patronal de Madrid nos han dicho que el conflicto transcurre en análoga forma que en días anteriores, ya que eran muy pocos los trabajadores que se habían reintegrado a sus puestos, si bien los patronos habían abierto obras y talleres, que los obreros se vieron obligados a abandonar por las coacciones de los elementos sindicalistas, que como se sabe, persisten en su actitud de no reintegrarse al trabajo.

En la Federación local de la edificación, afecta a la U. G. T. manifestaron su optimismo por la marcha del conflicto.

No cabe duda—nos dijeron—que el trabajo sigue en vías de normalización, dado que los elementos afectos a la U. G. T. han entrado en mayor número que otros días y que se ha dado el caso de que han trabajado algunos de la C. N. T., si bien son los menos, pues la mayoría de los que han trabajado son de significación ugetista.

En general, mejora el conflicto.

Los sindicalistas realizan coacciones que los de la U. G. T. no estiman de importancia.

Los aviadores filipinos condecorados

A las doce y media ha tenido lugar en el Museo naval enclavado en el edificio del Ministerio de Marina el acto de imponer las insignias de la orden del mérito naval a los aviadores filipinos Arriúz y Calvo.

Estos visitaron primeramente al ministro y después, acompañados de éste y de otras personalidades del Ejército, Marina y Aviación, descendieron a la planta baja donde se halla instalado el Museo, y en el que se habían congregado autoridades y comisiones diversas.

En el acto de la imposición se pronunciaron patrióticos discursos.

El Estatuto gallego

Mientras se estaba celebrando en el Consejo la sesión de la Diputación permanente, llegaron a la Cámara unos comisionados para hacer entrega al presidente señor Martínez Barrio del proyecto de Estatuto a las Cortes.

Tenía el propósito de haber formado un tren especial para dar al acto mayor relieve, pero dadas las circunstancias actuales desistieron de ello.

Formaban la comisión los presidentes de las Comisiones gestoras provinciales gallegas, los alcaldes de las cuatro capitales de provincia, y de Vigo, Santiago, Ferrol y Vivero, el comité central del Estatuto, representaciones agrarias, etc.

La sesión de la Diputación permanente de las Cortes

A las tres de la tarde terminaba la reunión de la Diputación permanente de las Cortes.

Salieron juntos los señores Gil Robles, Cid y Ventosa, que lo hicieron en primer término.

Preguntamos al jefe de la Ceda si facilitaría alguna referencia y contestó: —Yo creo que puede publicarse íntegra la intervención que yo he tenido.

Supongo que el Gobierno hará honor a lo prometido, permitiendo la publicación del texto íntegro de las palabras por mí pronunciadas tanto más cuanto que de este modo se evitará que en el país pueda pensarse en que ha habido cosas aún más graves.

Respecto de la nota leída por el conde de Vellellano

Yo la he hecho mía y he pedido igualmente al Gobierno que permita su publicación íntegra.

El señor Gil Robles agregó que era el presidente de la Cámara el que tenía que dar la referencia de lo ocurrido y que por su parte daría facilidades para que se copiara íntegramente su discurso.

Poco después recibió a los periodistas el señor Martínez Barrio, a quien pidieron aquéllos una referencia, pero dijo que no podía facilitar otra sino que se había aprobado la prórroga del estado de alarma en toda España por trece votos contra cinco.

Los votos favorables ya pueden figurarse de quienes han sido y los votos en contra de los señores Gil Robles, Carrascal, Aizpín, Ventosa y Cid, habiéndose abstenido el señor Portela Valladares.

Después se le preguntó si se iba a permitir la publicación de las palabras pronunciadas en la reunión y contestó: —Yo creo que se permitirá la publicación del texto íntegro y que sólo se intervendrán los extractos en la parte en que no pudieran recoger exactamente el espíritu de aquéllos. Son los propios diputados que han intervenido quienes han de facilitar las cuartillas de sus discursos.

A continuación el señor Gil Robles pronunció un violentísimo discurso contra el Gobierno analizando la situación e hizo a aquél responsable de todo lo ocurrido, porque estima que se ha llegado a este estado del orden público por la política que se viene desarrollando desde el 16 de Febrero.

Hizo resaltar su enérgica protesta por el atentado contra el señor Calvo Sotelo y pidió que se permitiera la publicación de las palabras por él pronunciadas y de la nota del conde de Vellellano.

Don Indalecio Prieto se levantó para refutar las afirmaciones del señor Gil Robles, a quien dijo que la situación a que se ha llegado no es producto de la política que el Gobierno desarrolló sino de la que venían manteniendo los Gobiernos anteriores desde que se disolvieron las Cortes Constituyentes.

También tuvo palabras severas para los partidos adversos al régimen, agregando que la situación a que se ha llegado y el asesinato del señor Calvo Sotelo no eran sino fruto que se recogía a consecuencia de la represión de Octubre.

Habló a continuación el señor Corominas quien dijo que se involucraban dos asuntos distintos, pues el objeto de la reunión era acordar la prórroga del estado de alarma y en realidad lo que se había hecho era aprovechar esta coyuntura por las oposiciones para plantear un debate político y que precisamente por evitarlo se había acordado aplazar las sesiones de Cortes.

Añadió que si violento había de ser el debate en el salón de sesiones, también lo sería en esta reunión.

Agregó que una cosa era combatir al Gobierno e intentar derribarle y otra negarle las asistencias necesarias para garantizar el orden y al efecto recordó que antiguamente los partidos conservadores, sin perjuicio de protestar contra la actuación de los Gobiernos, no les negaban su asistencia para evitar estados revolucionarios o de guerra civil como el que atravesaba España.

Finalmente dijo que merecían la más profunda y honrada condenación de la minoría que representaba los atentados contra los señores Calvo Sotelo y Castillo y otros que se han venido sucediendo.

También intervinieron los demás representantes de los grupos de oposición para anunciar que no prestarían su apoyo al Gobierno.

El señor Portela dijo que no quería que por su voto dejara de acordarse la prórroga del estado de alarma, pero como el Gobierno contaba con votos suficientes, se abstenía.

Los ministros de la Gobernación y Estado hablaron para justificar la prórroga del estado de alarma y el representante de la minoría comunista señor Díaz también habló en este sentido.

Lo que dice el señor Cid, representante de la minoría agraria

También conversamos con el señor Cid al terminar la reunión y nos dijo: —Nosotros no hemos votado en contra de todas las proposiciones del Gobierno.

El señor Portela que comenzó diciendo que votaría al lado del Gobierno, ha terminado absteniéndose.

Yo dije que si el Gobierno necesitaba en absoluto nuestros votos, se los daríamos, pero puesto que no los necesitaba votaríamos en contra, considerando que es el propio Gobierno con sus claudicaciones y desaciertos el culpable de todo lo ocurrido y de la grave situación en que nos hallamos.

Notas militares

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica lo siguiente:

Destinos

Se confiere el mando de la Intendencia Militar de la sexta división, al coronel de dicho Cuerpo, don Francisco Monquío Vives, disponible en la cuarta.

Asimismo, el coronel don José Rovira Mestre, de la Intendencia Militar de la sexta división, pasa a la Jefatura de los servicios de Intendencia de la Base Naval de Cartagena.

El veterinario primer, don Emeterio Caballero Tadeo, disponible en la sexta división, pasa a la Inspección Veterinaria de la tercer Inspección general del Ejército.

Belgica suspende el licenciamiento de soldados

BRUSELAS.— En vista de la grave situación internacional se ha dispuesto, en relación con la seguridad de Bélgica que no sean licenciados los reclutas de determinadas unidades del Ejército regular. Los soldados de Infantería servirán otros doce o quince meses, mientras que los de los Cuerpos de caballería, ciclistas y artillería continuarán en filas por un nuevo periodo de trece a dieciocho meses.

Estas medidas de precaución adoptadas por el Gobierno no podrán ser revisadas, según declaración hecha ayer por el primer ministro, Paul Van Zeeland, en vista de la gravedad de la situación internacional.

El ex ministro de la Guerra Deveze ha declarado en el Parlamento que Bélgica cometerá una locura imperdonable si no mantenía su Ejército en la plenitud de su fuerza.

Permisos

Se concede autorización para distribuir el permiso de verano en Monte Gordo (Portugal), al comandante de Caballería don Francisco Jiménez-Alfaro Alaminos, de la Sección de Contabilidad de la sexta división.

Prácticas

Se autoriza a los alféreces de complemento don Antonio Ordovás Barco y don Julián Díaz-Guemes Orbea, del regimiento de Artillería ligera 11, para efectuar prácticas en dicho Cuerpo.

Concurso de tiro

Se permite el desplazamiento de las patrullas militares que deseen tomar parte en el concurso de tiro que tendrá lugar en Vitoria el día 2 de Agosto próximo.

Convocatorias

Se dispone que para tomar parte en la convocatoria de ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar, no se exija la condición de ser soltero o viudo sin hijos, como preceptúa el reglamento.

PROVINCIAS

Dos obreros muertos a tiros

SEVILLA.— A última hora de la madrugada de hoy fueron agredidos a tiros en las proximidades de la calle de Arjona dos individuos llamados Ricardo Parafala Archidona, de 29 años, natural de Santalalla y Fernando Sängehaldt, de 24, hijo de un ingeniero alemán y mecanógrafo de la Compañía sevillana hidroeléctrica.

Este tenía en su poder un carnet comunista y el primero otro de la Federación Cultural deportiva obrera.

Ambos regresaban de asistir a una reunión del Sindicato de transportes antifascista.

Sobre ellos hicieron más de veinte disparos resultando con otras tantas heridas.

En el lugar donde cayeron muertos se recogieron casquillos de bala de los calibres 7,65 y 9 corto.

Uno de los cadáveres distaba del otro unos veinticinco metros, porque al parecer uno de los agredidos advirtió la presencia de los cuatro pistoleros que realizaron el atentado y pretendió huir, pero cayó al suelo, donde fue rematado, a juzgar por los impactos que se observan en el pavimento.

Una señora y dos atracadores muertos

SEVILLA.— Se reciben noticias de que en la carretera general de Madrid ha ocurrido un suceso sangriento a consecuencia del cual han resultado una señora y dos atracadores muertos.

Un automóvil que se dirigía de Madrid a Sevilla conducido por su propietario, a quien acompañaba su esposa, sufrió un percance.

Para reparar la avería se abrió el matrimonio y entonces surgieron dos individuos, uno armado de una escopeta y otro de un revólver, los cuales pretendieron que los ocupantes del vehículo les entregasen el dinero y las alhajas que llevaban.

El dueño se defendió y disparó contra los atracadores, los cuales lo hicieron a la vez sobre el coche, matando a la señora.

El esposo de ésta volvió a disparar, y dió muerte a los dos atracadores.

Se ignoran los nombres de los protagonistas del hecho.

Seguen las huelgas

GIJON.— Hoy se han declarado en huelga los dependientes de comercio, siendo total el cierre en todos los establecimientos.

Se debe el paro a que los patronos no han aceptado las bases que aquéllos tenían presentadas.

También se han declarado en huelga, por análogo motivo, los obreros de transporte y servicio de surtidores de la Campsa.

El paro transcurre con tranquilidad, habiéndose aumentado por la fuerza pública los servicios de vigilancia en la calle.

Los empleados de las oficinas de la factoría de la Campsa prestan su servicio habitual.

EXTRANJERO

Bélgica suspende el licenciamiento de soldados

BRUSELAS.— En vista de la grave situación internacional se ha dispuesto, en relación con la seguridad de Bélgica que no sean licenciados los reclutas de determinadas unidades del Ejército regular. Los soldados de Infantería servirán otros doce o quince meses, mientras que los de los Cuerpos de caballería, ciclistas y artillería continuarán en filas por un nuevo periodo de trece a dieciocho meses.

Estas medidas de precaución adoptadas por el Gobierno no podrán ser revisadas, según declaración hecha ayer por el primer ministro, Paul Van Zeeland, en vista de la gravedad de la situación internacional.

El ex ministro de la Guerra Deveze ha declarado en el Parlamento que Bélgica cometerá una locura imperdonable si no mantenía su Ejército en la plenitud de su fuerza.

La ola de calor causa, en un solo día, más de 500 bajas

TORONTO.— Continúa en aumento el número de muertos a consecuencia de la ola de calor. La lista de muertos alcanzó ayer la cifra de quinientos. Se teme que la ola de calor cause más víctimas que la terrible epidemia de gripe registrada en Canadá en 1918.

Las casas de pompas fúnebres han conseguido autorización para llevar los cadáveres al depósito en tanto se dispone el entierro.

El cementerio de Hamilton está abierto día y noche para que puedan efectuarse los enterramientos sin interrupción.

El termómetro sigue marcando las temperaturas más altas registradas hasta la fecha en muchas localidades de la provincia de Ontario. La temperatura más alta ha sido de ciento nueve grados Fahrenheit.

Ultima hora

Choque de vehículos

En el Paseo del Cisne han chocado esta tarde un camión y un tranvía.

A consecuencia del accidente han resultado ocho heridos, cuatro de pronóstico reservado y los otros cuatro leves.

Fascista detenido

Noticias particulares recibidas de Murcia dan cuenta de que ha sido detenido ayer Federico Servet, que de forma pelucuesa se fugó de la cárcel hace tiempo.

Federico Servet está considerado como elemento de acción del fascismo y es uno de los componentes más peligrosos de esa agrupación.

Según parece, cuando fue detenido, Servet vestía el uniforme de general de las milicias fascistas.

El director general de Seguridad ha felicitado a los agentes que han llevado a cabo el servicio.

Oficiales detenidos

Se sabe que entre los detenidos ayer, a consecuencia de los incidentes ocurridos a última hora de la tarde en la calle de Alcalá, figuran el capitán Gallego y los tenientes España y Arjal, que al parecer protestaron de la actuación de la fuerza pública.

Fallecimiento de un herido

Esta tarde ha fallecido en el Equipo quirúrgico, el obrero carpintero herido esta mañana en la calle de Villamil.

Manifestaciones del director general de Seguridad

El director general de Seguridad recibió esta tarde a los periodistas, manifestándoles que lleva a cabo con gran actividad los trabajos encaminados al esclarecimiento de todo lo relacionado con la muerte del señor Calvo Sotelo, ya que tiene gran interés en que se realice rápidamente la justicia que procede.

Añadió el señor Mallof que la policía, en las gestiones que viene realizando ha encontrado un depósito de armas y municiones, especialmente pistolas ametralladoras, que al parecer han sido traídas a Madrid desde una ciudad castellana.

A consecuencia de este hallazgo ha sido detenido un señor en cuyo poder se encontraron algunas pistolas y tanto en Madrid como en provincias se han llevado a cabo otras detenciones que en total suman 150.

Además se sigue la pista del individuo que trajo las armas a Madrid, esperando que caiga en poder de la policía de un momento a otro.

Incidentes en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.— En la iglesia del Buen Pastor, se celebraron esta mañana solemnes funerales en sufragio del alma del ex ministro señor Calvo Sotelo.

Acudieron infinidad de personas y vinieron a esta ciudad para asistir al acto numerosos vecinos de pueblos de la provincia.

Transcurrió el fúnebre acto sin novedad.

A la salida se dieron vivas a España, a Calvo Sotelo y otros.

Inesperadamente, de un grupo de individuos partió una descarga, calculándose los disparos hechos en unos quince o veinte, originándose gran confusión, carreras y sustos.

La fuerza pública acudió inmediatamente y una vez restablecida la tranquilidad, se procedió a la recogida de heridos y a su traslado a los centros benéficos.

En la Casa de Socorro ingresó Miguel Mans, de 17 años, afiliado a Falange Española, que presentaba heridas de carácter gravísimo en las fosas nasales y que minutos después dejaba de existir en el benéfico establecimiento.

Don Juan Quintana, persona de sig-

Baños de Arnedillo

En Logroño hay servicios diarios de automóviles a las diez de la mañana y cuatro de la tarde para dichos Baños, con billetes reducidos de ida y vuelta, valederos para todo el tiempo que necesiten los señores bañistas.

Administración: Café Habana, Logroño.

Hallazgo de un herido

LEON.— En Cebrio de Abajo fue encontrado tendido en tierra gravemente herido el joven Antonio San Román López, que trasladado a casa del médico de la localidad dejó de existir a poco de ingresar.

La Guardia civil practicó gestiones y poco después eran detenidos Segundo Prieto y Victorino Calvo, quienes momentos antes habían sido vistos discutiendo con la víctima por cuestiones de índole privada.

Parece ser que la discusión versó sobre si debía o no contratarse una banda de música para amenizar las fiestas del pueblo.

Noticias de Asturias

OVIEDO.— El conflicto de los metalúrgicos de Avilés ha quedado resuelto y con tal motivo se han hecho a la mar los barcos surtos en el puerto de Santa María.

Una comisión de obreros de la Campsa ha visitado al gobernador, exponiéndole el propósito de declararse en huelga por no concedérseles determinadas mejoras de carácter local y algunas generales que tienen solicitadas.

Dijeron que a pesar de ello no quedaría desabastecida de gasolina la provincia.

Se reciben noticias de Gijón dando cuenta de que la policía trabaja activamente para detener a los individuos que dispararon ayer tarde contra un teniente del regimiento de Simancas, un empleado del Banco de Bilbao y un factor de los ferrocarriles.

Sangriento suceso

BILBAO.— En la Comisaría de vigilancia se ha registrado un sangriento suceso.

Por asuntos familiares se hallaban en el despacho del comisario Cecillia Chelero, de 35 años de edad, natural de Navarra y una hija suya de siete.

En otro departamento se encontraba el marido Antonio Zorroza, de 34, natural de Madrid e inesperadamente penetró Antonio en el despacho del comisario, y con un puñal acometió a su esposa, hiriéndola gravísimamente.

La octava etapa de la Vuelta a Francia.-Silverio Maes pasa a "lider"

BRIANCON.— Corrióse la octava etapa de la Vuelta a Francia, 194 kilómetros. Quedó clasificado en primer lugar el turista Gosmat, en 6 h. 15 m. 52 s.

Segundo fue el también turista Cloarec, en 6-19-38.

Tercero se clasificó Mersch, en 6-21-53. Después entraron Magné, Marie, Marcailou, Silverio Maes, P. Clemens, M. Clemens, y Cañardo, todos en el mismo tiempo que Mersch.

Como consecuencia de la clasificación de la etapa Silverio Maes pasa a ser poseedor del "maillot" amarillo, de líder.

PHOTO-CLUB

Sólo hasta fin de mes se admiten los viejos, malos o inservibles aparatos fotográficos con abono de 25,00 pesetas para la adquisición del nuevo Kodak Fé-nix.

PHOTO-CLUB
Isla, 9 y Plaza Mayor, 4
BURGOS

BOLSA DE MADRID

	ENTRADA	DIA 15		ENTRADA	DIA 15
Interior	72'60	0'30	Banco de España	465'00	467'00
Exterior	87'50	0'00	Hipotecario	228'00	0'00
Amortizable 4%	87'00	0'00	Hispano Americano	169'00	0'00
— 5% antiguo	89'70	0'00	Español de Crédito	200'00	0'00
— 5% 1917	99'55	0'00	Central	80'00	0'00
— 1926	91'15	0'00	Río de la Plata	53'00	1'00
— 1927 con imp.	83'81	88'80	Ferrocarril del Norte	63'00	0'00
— 1927 libre	99'95	99'75	Idem Idem Obligaciones	59'19	0'00
Ferrovial	95'50	95'50	Idem M. Z. A.	52'00	32'50
Cédulas hipotecarias 4%	86'25	86'25	Idem Idem Obligaciones		
— 5%	86'25	86'25	1.ª hipoteca	154'00	0'00
— 6%	124'50	124'50	Alicances, Obligaciones	243'75	0'00
Francos franceses	48'40	48'40	Azucareras preferentes	36'50	0'00
— suizos	239'37	239'37	Idem ordinarias	35'00	0'00
— belgas	124'50	124'50	Tabacaleras	195'00	2'50
Libras	56'80	56'75	Altos Hornos	59'00	0'00
Dólares	7'12	7'32	Duro Felguera	60'00	0'00
Liras	59'20	59'20	Telefónica Nacional	117'00	116'25

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Anoche tuvo la desgracia de caerse en la vía pública la niña de trece años Concha Martínez, a la que en la Casa de Socorro se curó convenientemente, apreciándose la rotura del ligamento lateral externo y derrame en la articulación peróneo-tarsiana del pie derecho.

COMO TODOS LOS AÑOS hoy, día 15 empieza la

Gran liquidación de lanas para labores en

Casa "LOS CHICOS"
Vean precios en los escaparates
"LOS CHICOS"
PLAZA MAYOR, 3

El reloj de pulsera, regalo de las Secciones de Aspirantes de la J. F. de A. C. ha correspondido al número 1.763. Puede recogerse en la relojería Gredilla.

5.000 CAMISAS NOVEDAD le presenta **MI TIENDA.** — Sombrerería, 3 y 5

A las ocho de la noche de ayer fué curado en la Casa de Socorro de la fractura del peroné por su tercio inferior, pierna derecha. Primitivo Perosanz, de 46 años, que momentos antes de ser llevado a este centro benéfico se cayó, con tan mala fortuna, que se produjo la citada lesión.

Los paisajes que regalan los pintores han correspondido a los números siguientes: el quinto, al 928, el sexto al 494, y el séptimo al 596.

CONAC
"Tres Perlas"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Cuando se encontraba de servicio en la estación del Norte le sustrajeron un reloj a Delfonso Manso Gonzalo, sospechando de dos individuos cuyos nombres facilitó en la comisaría de policía.

Han sido puestos a disposición del juzgado Esteban León Santos, reclamado por el juzgado número 8 de Madrid, y Marcelino Abel García, reclamado por el de Vitoria.

CAMISAS CABALLERO, el mayor surtido y más bajo precio en
MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

En la comisaría de policía ha denunciado Marcos de Abajo García, en representación de la "Pensión Victoria", a Ernesto Carrero, por haberse ausentado de la misma dejando a deber 240 pesetas.

PULSERAS Y SORTIJAS de brillantes para peticiones, monturas modernísimas, pedrería escogida, precios ventajosos. **Joyería VILLANUEVA.**

Benito Miñón Hidalgo, Fidel Martínez Pérez, Isidro Lazábal Lafite y María Hernando Barbero, fueron presentados en la Comisaría de Vigilancia, por promover un fuerte escándalo en la calle del Emperador, maltratándose mutuamente. María fué curada en la Casa de Socorro de contusión en la región epigástrica y pabellón auricular izquierdo, de carácter leve.

Nada hay que afirme el cariño. En familias distanciadas. Evitando al mismo tiempo. Las escenas desagradadas. Como el Quinado San Roque, Especialidad Tejada. Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava). Representante de Burgos, don Luis Labán, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949. Representante de la provincia, don Luis González Valdivia, Llana de Afuera, 8, tercero.

TIENDA ASILO.—Por mediación del señor alcalde se han recibido 48,50 pesetas que el Club Deportivo Jupiter, entrega a este benéfico establecimiento.

El suceso de anoche
Una señora muerta por el tren

AL APEARSE DEL TREN EXPRESO ASCENDENTE

Anoche, en el expreso que tiene su llegada a Burgos a las 0,20 de la madrugada, venían a nuestra ciudad, después de haber pasado las ferias de San Fermín en Pamplona, don Emeterio Alonso Valcárcel y su esposa doña Rogelia Aguado Muñoz, de setenta años de edad.

En la estación le esperaban sus hijos y familiares y a la llegada del tren, antes de detenerse éste la citada señora intentó apearse del convoy, pero lo hizo con tan mala fortuna que fué alcanzada por éste, quedando muerta en el acto.

En el andén se desarrolló la escena que es de suponer ante lo inesperado de la desgracia, y desde la misma estación se puso el hecho en conocimiento de las autoridades, personándose el Juzgado, que instruyó las diligencias de rigor, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial, cosa que se verificó seguidamente.

Descanse en paz la infortunada señora y reciban su afligido esposo, hijos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Crónica militar

CONSEJO DE GUERRA

El día 18 del actual, a las once horas, en la sala de Justicia del cuartel del Regimiento Infantería San Marcial, número 22 y bajo la presidencia del señor teniente coronel de Infantería jefe de la Caja Recinta número 36, don Octavio López del Castillo y Crespo, se celebrará Consejo de guerra de Plaza para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Antonio Menaza Bermúdez y Gumersindo Capa Mendizábal, por el delito de falso testimonio.

En dicho acto ejercerá funciones fiscales el jurídico militar de esta División y actuarán como vocales los capitanes don Modesto Sáez de Cabezón, don José Miguel Ojeda y don Eugenio Alonso González, del Regimiento de Infantería San Marcial, número 22; don Leopoldo Díaz Heredia y don Juan del Río Bendito, del Regimiento Caballería España número 5.

Vocal ponente, teniente auditor de segunda don José María Alfin Delgado. Vocales suplentes, capitanes don Carlos Sabater y Gayán de Ayala, del Regimiento Caballería España número 5, y don Luis Aizpuru y Martín Pinillos, del Regimiento Infantería San Marcial, número 22.

Desempeñará el cargo de defensor el abogado del Ilustre Colegio de Burgos don Amancio Blanco Díez. Juez instructor, el comandante de Infantería don Ramiro Llamas del Toro.

TRAJES DE BAÑO
y
ALBORNOCES
EL MAYOR SURTIDO ENCONTRARÁN
EN
Almacenes CAMPO

ATENCION
Alpargatas por mayor. Titán, Isla, Caravaca, y demás clases. Precios afinados.
También escabechos garantizados, fritos, de todas clases, en lataría de todos formatos.
Daré condiciones,
JOSE JIMENEZ-Moneda, 24

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, tel.º 1672

LA SEÑORA
Doña Rogelia Aguado Muñoz,
ha fallecido en el día de hoy, a los 70 años de edad,
Q. E. P. D.

Su apenado esposo, D. Emeterio Alonso Valcárcel; hijos, D. Eugenio y D.º Amparo; hijos políticos, D.º Marcela Arca y D. Pedro Cayón, nietas, Amparo y Raquel-María; hermano, D. Escolástico; hermanas políticas, sobrinas, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa de «corpore inseputo» que tendrá lugar mañana jueves, a las ONCE, en la iglesia paraquial de San Lorenzo el Real, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 15 de Julio de 1936. Vivía: Sombrerería, 4
Casa mortuoria: Depósito judicial
El duelo se despide en el sitio de costumbre

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1672

EL JOVEN
Alfonso Pérez Méndez,
ha fallecido en el día de hoy, a los 29 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.

Sus apenados padres, D. Toribio (maquinista del Norte, jubilado) y D.ª Petra; hermano, D. Francisco (ausente); hermana política, D.ª María (ausente); sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y así tan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Pedro y San Felices, el primero, mañana, jueves, a las SEIS, y el segundo, el viernes 17, a las NUEVE, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 15 de Julio de 1936. Vivía: Barrio Jimen, 14.
Casa mortuoria: Hospital de Barrantes

Ateneo Popular Caja de Ahorros Municipal de Burgos

EXCURSIONES
Como tenemos anunciado, ha quedado abierta la inscripción para tomar parte en la próxima excursión al Pantano del Arlanzón y Pineda de la Sierra. El precio del billete es de cuatro pesetas, y la salida será el domingo, 19, a las nueve de la mañana, de la Plaza de Prim.

Hemos recibido el número 25 de "Boletín", revista del Ateneo Popular, que contiene los trabajos relacionados en el siguiente sumario: ¡Al campo!, Exposición de Pintura y otras manifestaciones artísticas, Teatros y cines, "Nuestra Natucha", Máximo Gorki, Noticiario, Artículos de periódico, La Olimpiada popular de Barcelona, Biblioteca.

Excursiones escolares
Ayer regresaron de Santander, donde fueron en viaje de estudio y recreo al propio tiempo los niños de las escuelas de Barbadiño Herreros, acompañados de sus maestros don José Gómez y doña Cecilia Morel.

En la bella ciudad montañesa fueron objeto los escolares de extraordinarias atenciones por parte del alcalde de dicha capital y la Colonia Burgalesa les obsequió con una comida.

Nos ruega el alcalde de Barbadiño que hagamos constar la profunda gratitud de todos los excursionistas hacia dicha autoridad santanderina y a la Colonia por las atenciones recibidas.

PRIMER CURSO
Alfredo del Alamo Andrés, sobresaliente-honor.
Mariano Sanz Pérez, notable.
Pilar Ballesteros García, sobresaliente.

SEGUNDO CURSO
Gonzalo Cuesta Moreno, sobresaliente.
Inocencia Andrés Aparicio, sobresaliente-honor.
Elena Lázaro Carrancho, sobresaliente-honor.

TERCER CURSO
María Luisa Rodríguez Devesa, sobresaliente-honor.

CUARTO CURSO
Silvino García Alonso, sobresaliente-honor.
Catalina Elvira Medel, notable.

QUINTO CURSO
Noé Acero Pardo, Psicología, sobresaliente; Literatura, sobresaliente-honor; Física, sobresaliente; Fisiología, sobresaliente-honor; Dibujo, sobresaliente-honor.

ANTES LAS CADENAS
De primera calidad

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
Nuestra señora del Carmen, Valencin, Fausto, Eustaquio, Hilarión.

CULTOS
CARMEN.—Festividad de la Virgen del Carmen.
Mañana, a las ocho, misa de comunión general que celebrará el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo Fr. Angel María Pérez Cecilia.
A las once, misa solemne con asistencia del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Verado, y procesión y despedida a la Virgen.

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Comuniones según costumbre.
Hora Santa a las cinco y media de la tarde, en la parroquia de Santa Agueda.

HUELGAS.—La ilustre Comunidad de Religiosos de Santa María la Real, de las Huelgas, celebrará en su iglesia monasterial solemnes cultos al Triunfo de la Santa Cruz, en conmemoración de la gran batalla de las Navas de Tolosa, ganada por su fundador el Rey don Alfonso VIII, el año 1212 en la provincia de Jaén, cumpliéndose en este día 724 años.
A las cinco y media, prima cantada y a continuación misa de comunión.
A las siete y cuarto, misa rezada.
A las ocho, tercera cantada, misa solemne, sermón que predicará el doctor don Bernardo Alonso, beneficiado de la S. I. C. B. M., y al final se dará a adorar a los fieles la Santa Cruz, que triunfó contra la Media Luna, y que el Arzobispo de Toledo, don Rodrigo Jiménez de Rada, donó a este Real Monasterio.
La Santa Cruz estará expuesta durante la misa solemne.

Registro civil
DEFUNCIONES
Felipa Martínez Santamaría, de Castrojeriz, 74 años, San Cosme, 33.
NACIMIENTOS
María Vázquez Fernández, María de las Heras Moro, Adela Padilla Barco.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:
Aumenta de intensidad la borrasca del mar del Norte que desciende hacia el Sur y penetra en la Gran Bretaña, quedando un núcleo de bajas relativas en el Atlántico al Oeste de Irlanda. En el mar báltico se forma un centro de presiones bajas relativas y otro sobre el sur de Italia y Norte de Sicilia. Las presiones altas del Atlántico se extienden desde las Azores a Madera.
Disminuye en Inglaterra la fuerza del viento soplando éstos flojos y de dirección variable y empeora el tiempo en Francia y se registran lluvias abundantes y vientos fuertes de componente Oeste. En Alemania y Europa central el cielo está con bastantes nubes.
Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de componentes Oeste, precipitaciones aisladas, marejada en las costas del Norte. Cataluña, Levante y Baleares, vientos de dirección variable y cielo nuboso.
Resto de España, vientos flojos o en calma y cielo con pocas nubes.
Temperaturas extremas: máxima de 40º en Cáceres; mínima de 13º en Vitoria, León, Burgos y Madrid.
Madrid: máxima de 33,6º y mínima de 13º.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Dirección general de Administración.—Nombramientos de secretarios de Ayuntamientos.
Gobierno civil.—Circular declarando oficialmente la existencia de viruela ovina en el término de Santa Cruz de la Salceda.
Diputación provincial.—Acuerdos de la Comisión gestora.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Diputación
LIBRAMIENTOS
Don Antonio Blanco, don Aurelio Coz, don Bernardo Sáinz, don Desiderio Pascual, don Domiciano Rodríguez, don Domingo de Pablo, don Ezequiel Marijuán, don Eugenio Dorao, don Felipe de la Viuda, don Fernando Marrón, don Federico Alonso, don Francisco O. H., don Ceferino Ayuso, Hijos de Meliner, Hijos de Ruperto Giménez, don Ignacio Palacios, don José González, don José Guido Martínez, don Juan Ibañez, don Juan Bartolomé, don José López, don Julián Martínez, don Juan M. García Reol, don Julián Campo, don José Masip, don Julián Sotero, don Lorenzo Valdivielso, don Lucía Hernández, don Lucía Gómez, don Maximino Rodríguez, don Manuela Salazar, don Nicolás Pérez, don Pedro Cacedo, don Pedro Marijuán, don Pío Mena, don Román López, sobrinos de V. Marcos, don Samuel Manero, don

Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 692,8.
A las seis de la tarde, 692,5.
TEMPERATURAS
Máxima sombra, 25,4.
Mínima sombra, 13,0.
DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de mañana, SO.
A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos
Espectáculos para mañana:
COLISEO
A las siete y media, «Massacré».
AVENIDA
A las siete y media y diez y media, «Cuarta de vals».

Sanatorio Marítimo de Plencia
(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA)
PLENCIA (Vizcaya)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENDIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
Solariums, Galerías, Salas generales, Rayos X y Ultravioleta, Gabinete de esterilización, Quirófano, Baños, Habitaciones individuales, Playa, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES
Para informes, diríjase a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA: Estación, 5, Bilbao

TARIFA **Anuncios económicos** **TARIFA**
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado. El importe del timbre a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
ALMONEDA de muebles. Horas, de tres a siete de la tarde. Santa Cruz, 34, primero.

ARRIENDOS
MOLINO harinero de turbinas, se arrienda o vende en Santo Domingo de Silos. Informes, O. Javier Castillo en Santo Domingo de Silos.
SE ALQUILA hermosa habitación amueblada, con derecho a cocina. Informes, en esta Administración.
SE ARRIENDA un local espacioso, propio para industria o almacén grande. Informes, Barrio Gimeno, 19, portería.
LOCAL se necesita para instalar Asociación Gremial Patronal. Informes, en esta Administración.

AUTOMOVILES
VENDESE coche «Dodge», 20 caballos, quince plazas, facilidades pago. Lain Calvo, 27, «Bar Negresco».
COCHE ocho HP., en perfecto estado, a toda prueba, con muy pocos kilómetros. Cid, 14.
VENDO camión «U. S. A.», en perfecto estado de marcha, con bandajes nuevos en las ruedas traseras y cubiertas de aire en las delanteras. Informes, Concepción, 8, planta baja.

COLOCACIONES
AMBULANTE de loterías se necesita Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

DEPENDIENTE práctico en la venta de alpargatas y coloniales, preferible soltero y de edad, necesita Jesús Aparicio, Salas de los Infantes.

PERDIDAS
PERDIDA reloj pulsera de señora. Se gratificará, Fernán González, 56, entresuelo.

TRASPASOS
TRASPASO pequeño comercio, por ausencia, sitio estratégico. Informes, esta Administración.
POR marcharse al extranjero, se traspasa frutería y comestibles, sitio inmejorable. Informes, Santa Clara, 61.

VARIOS
BILLETES de baños. Identidad en cinco minutos. Fotografía Automática de Arte. Vitoria, 10.

VENTAS
SE VENDE coche de niño, cuna y muebles. Informes, Paloma, número 50. Alpartería.
SE VENDE basura hecha. San Lesmes, 7 (huerta).
VENDESE hermoso perro «seter». Verlo y tratar, Hospital del Rey, 44, Gregorio Bascónes.
VENDO segadora-gavilladora, semántiva. Serafín Mansilla, en Hontoria de la Cantera.
VENDESE vaca de leche, pura raza suiza. Razón, Jesús Tobar Tardajos,

COMPRO herrajes de molino usados, piedras francesas o vitorianas. Martín Blanco, Revilla del Campo (Burgos).

EFEMERIDES Burgalesas de Juan Albarcellos Se venden en esta Administración.

MONEDAS antiguas. Se compran. Informes, en esta Administración.

CASA compra-venta de muebles usados. José Serna, Pablo Iglesias (Merced), número 20.

VENDESE casa, Plaza de Vega, números 31, 33 y 35. Informes, Plaza Mayor, 54 (pañería).

SE VENDE bicicleta carrera, barata. Razón, Sanz Pastor, número 25. Garage Tárrega.

SE VENDE un carro seminuevo y aperos de labranza, facilidades pago. Quintanilla Vivar.

VENDO atadora «Dering». Razón, Istro Cadiñanos, en Haro.
VENDO pollos capados y se admiten avisos para captar pollos en el «Kikiri».
VENDESE dos sillas de paseo para niños y dos cunas. San Francisco, número 2, primero.
No trate de buscar en ningún sitio CALZADOS DE OCASION procedentes de restos de partidas, únicamente ALMACENES RUIZ, en su nuevo local MONEDA, 8, ofrece en cualquier época a precios verdadera ganga.
SE VENDE Moto-Bomba eléctrica «Limens» 3/4 de caballo, con tubería y depósito, y un toldo para fachada, seminuevo Razón, Domingo, Hospital, Plaza Mayor, 61. Comercio.
COCHE de niño, se vende. Informes, Isla, número 27, primero.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en la Sierra

El DIARIO en Briviesca

Francia y el judaísmo

Por Alix Delamotta

Una situación que no puede continuar

El caso realmente insólito que a continuación presentamos, demuestra patéticamente cuán abandonados por todo y por todos se hallan algunos sufridos pueblos, huérfanos completamente...

Quintanar FIESTAS DEL PATRON DEL PUEBLO SAN CRISTOBAL

Los acordes de las dianas de la banda de esta localidad La Cultural, el griterío de los niños y el murmullo de los mayores, nos despertaron anunciándonos los festejos del día de San Cristóbal.

Por la mañana, en la iglesia parroquial se ofició una misa por el cura párroco de esta localidad don Antonio Santamaría, acompañada de armonium por la pianista señorita Juliana Pablo. Se cantó la misa de Pio X por un coro de señoritas...

A las cinco de la tarde gran partido de pelota, disputándose un premio de cien pesetas entre Andrés Santamaría y Juanito y Francisco Pascual, como mejores jugadores de esta villa, contra Aquilino de Miguel, Hilario Sanquircio y Moisés Herrero, como mejores jugadores de Covalada.

Por la tarde y noche animados bailes en el salón público y en la sociedad Circulo de la Unión, Perla de los Pinares, durante hasta altas horas de la madrugada.

El día 11, a las cuatro de la tarde, carrera ciclista entre los aficionados de la localidad, haciendo un recorrido de 13 kilómetros por los alrededores de la localidad, que lo cubrieron en 25 minutos...

A las cinco carrera pedestre, dando una vuelta al pueblo, disputándose los premios 14 corredores y habiéndose llevado el primero Constantino Blanco...

bico, siendo sorteado más tarde entre dichos niños.

Después hubo otros juegos. Es de notar que los festejos del día 11 han sido organizados por un grupo de entusiastas señores de esta localidad, contribuyendo el Ayuntamiento con 25 pesetas y el restante donaciones del público.

Por la tarde continuaron los bailes como en el día anterior.

BIEN VENIDOS

Con motivo de estas fiestas se personaron en esta villa procedentes de Barcelona don Gumersindo Benito, y sus simpáticas hijas señoritas Marcelina e Iluminada Benito; Anunciación Cuellar, de Briviesca; Juana Rodríguez y Amalia Izquierdo, de Burgos; Mario Benito, viajante de Madrid, y Vidal Chicote, de la misma capital.

También llegaron, con motivo de las fiestas y a pasar el verano, el brigada de la Guardia civil de Bilbao don Victor Salaberrí, acompañado de su señora doña Cándida, y sus simpáticos hijos Victor y Alicia.

También se encuentra veraneando en esta localidad el ingeniero de Montes don Manuel Carreras.

Procedente de Barbado de Herberos ha llegado a esta localidad doña Ignacia Pablo, esposa de don Casimiro Antolin, a pasar las fiestas.

NUOVO MATRIMONIO

Después de haber contraído matrimonio en Valbuena del Riosuerga, ha llegado a esta villa el industrial don Fabián Mediavilla, acompañado de su esposa doña Heliodora Ruiz, donde fijan su residencia.

También llegó el presbítero don Nicolás Ruiz, tío de los desposados, el cual rigió esta parroquia durante varios años, y que igualmente fijará en esta su residencia.

También llegaron a pasar las fiestas don Carmelo de Juan, de Soria; y don Angel Pozueta, de Logroño.

EL CORRESPONSAL

Quintanar de la Sierra, 12-7-1936.

Anunciaros en la sección de Anuncios económicos Son los anuncios más eficaces.

ESTUDIANDO EL AUMENTO DE ENERGIA ELECTRICA

Presidida por el Excelentísimo Ayuntamiento y con la asistencia de todas las fuerzas vivas de la Banca, Comercio, Industria, agricultores y propietarios, se verificó el sábado último una reunión en el Ayuntamiento para estudiar los medios más pertinentes a la traída de la energía eléctrica de "Saltos del Duero".

En la citada reunión se hallaba presente don Luis Bello, director de la Electricidad distribuidora de dicha sociedad; presidente y vicepresidente de la Cámara de Comercio, presidentes de las sociedades agrícolas "El Faro de la Bureba" y el de "Santa Casilda", los propietarios don Alberto Alcocer, don Desidero Gómez, don M. Linares, don Julián González, don Esteban Achilaga y don Ruperto Santa Olalla y el director del Banco de Bilbao, don Desiderio Alonso.

Comenzó el acto, con atinadas palabras completamente apolítico y sólo con el fin manifestar que lo que va a tratarse es completamente apolítico y sólo con el fin de conseguir beneficios para Briviesca y sus habitantes, y si alguien cree que que puede haber algo de política, ofrece la presidencia a cualquiera que desee ocuparla. Se dan a conocer las condiciones y ofrecimientos mediados entre el Ayuntamiento y la sociedad Saltos del Duero y después de muy atinadas observaciones de los asistentes, especialmente de los señores Alcocer, Valdivielso, Linares, etc., etc., se acordó nombrar una comisión integrada por los señores Abascal y Alcocer, que con el director de la Electricidad de Burgos, visiten al Consejo de la Sociedad "Saltos del Duero" para ver de conseguir garanticen el empréstito de 200.000 pesetas que se trata de realizar para poder traer dicha energía.

NOTICIAS

Llegaron de Madrid a pasar el verano, los propietarios don Alberto Alcocer, don Desiderio Gómez y don Manuel P. España con sus respectivas familias. Y de la capital vizcaína otras varias.

En las oposiciones forenses aprobó

con excelente puntuación el joven médico don Antonio Villanueva (hijo).

LO QUE VA DE AYER A HOY

Esta mañana se ha observado que el depósito de aguas se sobra, lo que permite gastar abundante, regar las calles y disponer de baño, todo ello por la instalación de contadores.

EL ESTIO

En pleno verano ofrece la plaza de esta ciudad bonito panorama; frondosos y floridos tilos cuyo aroma se percibe; mujeres bonitas; audiciones musicales de su laureada banda municipal; espléndidos bares donde se sirven exquisitos refrescantes, brisa nortea, que ensancha el pulmón y una tranquilidad absoluta, por la bondad e hidalguía de los briviescanos.

LA COSECHA

Ha comenzado la recolección y a juzgar de los labriegos es francamente mala.

EL CORRESPONSAL

El DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

FERIA DE SANTA MARINA

En esta villa tendrá lugar el sábado, 18 del actual la renombrada FERIA de Santa Marina, para toda clase de aves de maque para faenas de la recolección, así como legumbres, tubérculos y otros productos de la tierra.

A esta villa, como centro de contratación inmediato, fácil y económico, concurren los labradores de una circunscripción de más de 20 pueblos. Es tradicional de esta feria el consumo de escabeche, frutas y hortalizas en todos los domicilios particulares, en el expresado día.

El Ayuntamiento no tiene establecido ninguna clase de impuesto por ocupación de la vía pública.

EL CORRESPONSAL

Peletería PELAYO

Plaza Mayor, 4 (Edificio del Casino)

Gran surtido en renards, ARGENTES - CANADAS - SIBERIA etc. MEDIAS - GUANTES - CORBATAS - FAJAS - SOSTENES - CINTURONES. TODOS LOS SABADOS comprando nuestras medias de 3,50 en adelante, la regalaremos un lápiz para los labios o un precioso esnciero.

Masip TINTORERIA fabrica Paseo de los Vadillos DESPACHOS: PLAZA DE VEGA, 19 LAIN - CALVO, 31 Teléfono 1741

Gorgonio Medrano MADERAS Precios sin competencia Regumiel de la Sierra BURGOS

Perfumería PELAYO Plaza Mayor, 4 (Edificio del Casino) la ofrece su perfume, obsequiándola con un 12 por ciento. PRUEBE NUESTROS GRANULES DE COLONIAS - QUINAS - EXTRACTOS BRLANTINAS - COLORETES y POLVOS Presente este anuncio y la haremos una rebaja del 15% en su primera compra.

LA COCINA Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor CRISTALERIA

La debilidad, La inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel. LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

Máquinas de coser Precios más baratos que nadie CASA MUNGUÍA



Máquinas ALFA dos gavetas bobina central 360 pesetas

Para coser ALFA dos gavetas y ala extensión 380 pesetas

Cosa con ALFA tres gavetas ala extensión 400 pesetas



Máquinas coser NAUMANN alemanas una gaveta 360 pesetas

NAUMANN cosen bien dos cajones ala extensión 450 pesetas

Para coser NAUMANN cuatro cajones ala extensión 480 pesetas

Folleton del DIARIO DE BURGOS (55) EL HERRERO DEL CONVENTO (De la Casa editorial M aucci, de Barcelona) lento—observó el caballero que beó a Toinon con mucha ternura. A la hora de ocurrir esto, volvió Toinon al castillo, mientras que el caballero se dirigía por el bosque a la Billardiére. —El caballero es hombre de mérito—murmuró la bohemía, que estaba radiante de alegría—, y por más que sea el genio del mal, lo que es esta vez no será lo bastante ladino para luchar conmigo. ¡Esos caballeros lo miran todo con una indiferencia! No quiero ser la seña a de Mazures, sino algo más... ¡Quiero ser princesa y poseer un palacio en Venecia, y por consiguiente, quiero el cofrecito para mí sola! La condesa estaba durmiendo aún, y nadie, excepción hecha del jardiner, se había enterado de la ausencia de Toinon.

probó los rezos de la conversación dada por Jerónimo. Al principio se desahogó mucho Dom Jerónimo. Su nuevo mundo contribuyó, la fortuna le turna no a la fuerza con golpes ante los que el año se doblegó, preguntándose si aquella no era la voluntad de Dios. —No han contado conmigo—exclamó Dagoberto—, ¡porque para conseguirlo sea preciso incendiar el castillo de Beaurepaire, yo rescataré el cofrecito! —Y yo te serviré de guía por un camino que nadie nos verá pasar. Los demás entran por la puerta, pero nosotros—dijo a su vez Benito, que tenía una imaginación muy fecunda, y empezó a desahollar un plan estratégico que no era cosa de mérito. Se proponía aprovechar la noche siguiente y guiar a Dagoberto a Beaurepaire, y hacerle entrar en el patio, el que se hallaban los perros que, como le cogían no lo traían. Hecho esto encamaron a por los tubos de las aguas hasta llegar a la terraza, en la que encontraría abierta alguna de las ventanas que comunicaban con ella y de la que se aprovecharía para entrar en el castillo y bajar a abrir la puerta a Dagoberto, y entonces, los dos, gracias al conocimiento que Benito tenía en aquellos lugares, penetrarían en la habitación de la condesa, a la que amarrarían, o mismo que a Toinon, y puñal en mano, las exigirían la de-

volución del cofrecito; pero Dom Jerónimo rechazó ese proyecto. —No os moveréis ni el uno ni el otro—dijo—. No sois vosotros ni yo los que hemos de ir a Beaurepaire. —¿Quién entonces?—preguntó el herrero? —La condesa Atiora—respondió el prior, que hablando de la condesa Atiora pensaba también en el caballero de Mazures, al que había oído en confesión, y sabía, más no podía decirlo, que este último era el único que podía arrancar de manos de la condesa el cofrecito robado. Y Dom Jerónimo creía sincero el arrepentimiento del caballero, y aun cuando hubiese dudado de él, habría tenido que escoger entre dos males: es decir, correr el riesgo de que el caballero percibiese la fortuna de Juana, antes de consentir que ésta la perdiese para siempre. El señor de Mazures amaba mucho a su hija, y Aurora se encargaría de proteger a Juana. Además, ingenuamente creía el bueno del prior que el caballero tendría más interés en conservar a Juana, para retener esa fortuna cuya administración debía corresponderle de derecho. A consecuencia de esto, montó Dom Jerónimo a caballo, y escoltado por Dagoberto se encaminó a la Billardiére, a donde llegó poco después de marcharse el caballero a la cita que tenía en el Pozo del Rey.

La misteriosa conferencia entre Toinon y el caballero, duró más de una hora, y entre ambos concertaron un plan de los más habidosos, tal fue al menos la opinión del último, cuando al tercer corte regresaba a su castillejo. El señor de Mazures debía salir por la noche entre nueve y diez, cuando Juana y Aurora se hubiesen retirado a sus cuartos. La Billardiére, que más bien que un castillo era un apeadero de caza, estaba completamente abierto por todos lados. El parque no tenía verja ni tapias, y las puertas del patio no se cerraban nunca. Fundado en esto, el caballero contaba con ello para bajar al patio por una escalera de servicio, irse a las cuerdas, ensillar por sí mismo un caballo y marcharse a Beaurepaire, atravesando el bosque. Mientras tanto no debía permanecer inactiva Toinon. En la Billardiére había un caballo con cuya ligereza se podía contar y un hombre al que se podía emplear como instrumento. El caballo era el de Luciano, y a pesar de ser de silla, servía también para tiro, y lo enganchaban a un cochecillo de mimbres de dos ruedas, con el que recorría un trayecto de cinco leguas en menos de una hora, y en cuanto al hombre, ya se habrá adivinado que era el hortelano, medio idiota, que parte por miedo y parte por interés, se había convertido en esclavo de Toinon. El hortelano debía salir a la misma hora en que el caballero

saldría de Beaurepaire, enganchar el caballo al cochecillo de mimbres y llevarlo al Pozo del Rey, en donde el señor de Mazures le dejaría su caballo para irse a retirar con Toinon, que debería esperar al extremo del parque para cogerle de la mano, guiándole hasta su cuarto, en el que le ocultaría para aguardarse a que llegara el momento oportuno para penetrar en el dormitorio de la condesa. Llegado el drama a su desenlace, robado el cofrecito, tenían proyectado marcharse aprestadamente al Pozo del Rey, en donde tomaría asiento en el carruaje, y por un atajo del bosque que Toinon conocía mucho, se irían a Pithiviers en una hora u hora y media a lo sumo; es decir, mucho antes de que amaneciese. En el pueblo dejarían el carricoche y tomarían una silla de posta, que reventando caballos, los llevaría a Paris, en donde el caballero estaría más tranquilo y se ocultaría algunos días, procurando mientras tanto un pasaporte alemán, con el que Toinon y él podrían marchar al extranjero. Tal vez la bohemía había tenido esos ensueños; pero si se hubiese podido leer en el pensamiento del caballero mientras regresaba tranquilamente a la Billardiére, se vería que ya estaba pensando en los medios de desembarazarse de Toinon, a la que estaba dispuesto a acompañar a Venecia, casán-